



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, LA **ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN, EL **ING. VÍCTOR MIRELES VILLEGAS** RESIDENTE DE OBRA, POR EL CONTRATISTA **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**.

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **10 de JULIO del 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **27 de MARZO de 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **008/2017** con el contratista **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ**, por un monto de **\$768,350.80 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 80/100 M.N.)** cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **"CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA"**.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 008/2017 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$695,437.97 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.)** cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a **10 de JULIO del 2017.**

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 008/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA".



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA

RESIDENTE DE OBRA

ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS

CONTRATISTA

ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ANEXO A

Nº	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMEN
CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE BLOCK, EN LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA.			
Construcción Barda de block			
1	Excavación para estructuras, de acuerdo con su clasificación, a cualquier profundidad; excavado por unidad de obra terminada, cualesquiera que sean su clasificación y profundidad, excavado en zanja en cualquier clasificación y profundidad. Por unidad de obra terminada. Incluye: mano de obra, herramienta sobre excavación, afine, carga y retiro del material fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M3	225.52
2	Rellenos de excavaciones para estructuras por unidad de obra terminada; relleno en áreas adyacentes a muro con material calizo de banco cribado a TMA de 1 1/2" humectado y compactado con compactadora manual en capas de 20 cms de espesor al 90% de la prueba PROCTOR estándar.	M3	329.54
3	Rellenos para banquetas por unidad de obra terminada; con material calizo de banco cribado a TMA de 1 1/2" humectado y compactado manual en capas de 20 cms de espesor al 90% de la prueba PROCTOR estándar.	M3	0.00
4	Suministro y colocación de concreto hidráulico, por unidad de obra terminada Simple, colado en seco de f'c= 150 Kg/cm2, utilizado en plantilla de 5 cms de espesor. Incluye material, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	M3	9.10
5	Zapata de 80 cms de ancho y 20 cms de peralte, armada con 4 varillas No.4 en sentido longitudinal y varilla No.4 a cada 25 cms en sentido transversal, concreto premezclado f'c=200 kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	ML	229.19
6	Rodapié de Block de 15x20x40 cms, asentado y junteado con mortero cemento-arena proporción 1:3, rellena de concreto F'c=200 kg/cm2 a cada 0.80 m, armado con varilla de acero No.4 a cada 0.80 m en sentido vertical, colocación en 1er nivel. Incluye materiales, mano de obra y herramientas necesarias.	M2	106.49
7	Dala de despiante de 15x20 cms, de concreto F'c=200 Kg/cm2, armada con acero de refuerzo tipo Armex de 12-12-4. Incluye cimbrado, habilitado y colocación del acero de refuerzo, elaboración del concreto en obra, vaciado y curado con curacreto blanco, materiales, herramienta, equipo menor y mano de obra necesaria para su correcta ejecución.	ML	229.19
8	Muro de Block de 15x20x40 cms, asentado y junteado con mortero cemento-arena proporción 1:3, relleno de concreto F'c=200 Kg/cm2, a cada 0.80 m, armado con varilla de acero No.4 a cada 0.80 m en sentido vertical y horizontal. Incluye: materiales, mano de obra, andamios, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	394.23
9	Dala de cerramiento de 15x20 cms, de concreto F'c=200 Kg/cm2, armada con acero de refuerzo tipo Armex de 12-12-4. Incluye: cimbrado, habilitado y colocación del acero de refuerzo, elaboración del concreto en obra, vaciado y curado con curacreto blanco, materiales, herramienta, equipo menor y mano de obra necesaria para su correcta ejecución.	ML	229.19
			0.00
OBRA EXTRAORDINARIA			
EXT-01	Suministro y colocación de puerta de reja de acero con sección de 4.00 m de largo x 2.00 m de altura, de acuerdo a diseño proporcionado por la Supervisión, abatible con alambre de navaja en la parte superior y cimentación y anclaje a muro de block. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	1.00
EXT-02	Firme de concreto f'c=150 Kg/cm2 con un espesor de 7 centímetros en pendiente de 45°, sobre cimentación. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M2	81.60